



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/06/2022 - 17:52:11
Recibo No. S001224170, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9QzD1PFeFZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S.
Sigla : SERVIDIC
Nit : 900345843-8
Domicilio: Florencia

MATRÍCULA

Matrícula No: 73708
Fecha de matrícula: 09 de marzo de 2010
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 02 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 18 no 5-53 Primer piso. Oficina n 1 - Siete de agosto
Municipio : Florencia
Correo electrónico : administracion@servidic.com
Teléfono comercial 1 : 3203268656
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 18 no 5-53 Primer piso, oficina n 1 - Siete de agosto
Municipio : Florencia
Correo electrónico de notificación : notificacionesjudiciales@servidic.com
Teléfono para notificación 1 : 3203268656
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 01 de febrero de 2010 de la Junta de Socios de



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/06/2022 - 17:52:11
Recibo No. S001224170, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9QzD1PFeFZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2010, con el No. 5505 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES E&C S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 01 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2019, con el No. 12229 del Libro IX, se reforma de estatutos;cambio de razon social. Modificacion objeto social y facultades del representante legal

Por Acta No. 3 del 19 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2019, con el No. 12268 del Libro IX, se reforma de estatutos;modificacion objeto social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto: 1.Prestación del servicio integral de aseo, limpieza, desinfección, servicio de cafetería, de lavandería, jardinería, mensajería, servicio de conductor, cristalizado, sellado, encerado, mantenimiento de pisos y paredes, mantenimiento técnico locativo, operadores logísticos, administración de propiedad horizontal, condominios, parqueaderos y afines, todo lo relacionado con el mantenimiento y mejoramiento de áreas comunes, zonas verdes y servicios especializados con personal calificado y capacitado para la prestación de servicios a terceros mediante la modalidad de outsourcing. 2.Lavado de muebles, tapetes y fumigación contra plagas. 3. Administración de edificios, conjuntos residenciales, centros comerciales e instituciones hospitalarias. 4.Comercio de artículos y elementos de aseo y limpieza. 5. Alquiler y arrendamiento de maquinaria, equipo y bienes. 6. Distribución y comercializaciones de medicamentos e insumas médico quirúrgicos, insumos odontológicos, insumo de laboratorio, insumos y material de ortopedia y cirugía. 7. Distribución y comercialización de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones. 8. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. 9. Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico. 10.Comercio de libros, materiales y artículos de papelería y escritorio. 11.Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar la sociedad. 12.Además, para el desarrollo de su objeto social, la



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/06/2022 - 17:52:11
Recibo No. S001224170, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9QzD1PFeFZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compañía podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la compañía tome a su cargo; asociarse con terceros para la ejecución de obras, contratos o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de inventivos de carácter fiscal autorizados por la Ley; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir compañías filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. El gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social con límite hasta seiscientos (600) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Para la ejecución de actos y contratos superiores al límite establecido, requiere previa aprobación escrita de la Asamblea General de accionistas. Serán funciones específicas del cargo las siguientes: a) Construir para propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesario para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/06/2022 - 17:52:11
Recibo No. S001224170, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9QzD1PFfZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que le correspondan dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egreso. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo 1- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en el desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. Parágrafo 2- Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 25 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2021 con el No. 13532 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DENICE YOLED CRUZ COMETA	C.C. No. 1.117.515.140

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 01 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	12229 del 17 de diciembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 3 del 19 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	12268 del 26 de diciembre de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/06/2022 - 17:52:11
Recibo No. S001224170, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9QzD1PFeFZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8121
Actividad secundaria Código CIIU: S9601
Otras actividades Código CIIU: G4649 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVIDIC
Matrícula No.: 112555
Fecha de Matrícula: 18 de diciembre de 2019
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Calle 18 no.5-53 Primer piso, oficina n 1 - Siete De Agosto
Municipio: Florencia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/06/2022 - 17:52:11
Recibo No. S001224170, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9QzD1PFeFZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,382,480,570

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8121.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JESSY MILENA JARA MARTINEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
